Alicante.—Año XIX.—Núm. 5.510 NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Martes 20 de Julio de 1897

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—Un los demás puntos, 5 id. trimestre —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admon., San Ildefonso 6, 2.º—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

Partido republicano progresista

COMITÉ PROVINCIAL DE VALLADOLID

La Circular número 13 emanada de la Comisión permanente del partido republicano progresista, contiene dos pensamientos principales á la realización de los cuales, ha de coadyuvar este Comité en la medida de sus fuerzas.

Es uno, el de exteriorizar la admiración y cariño que los republicanos profesan á la memoria de Ruiz Zorrilla y su nobilísima esposa abriendo una suscripción en cada localidad cuyo producto se destine á la construcción de un monumento á donde sean trasladados y reposen los restos de aquel esclarecido varón y los de la que fué su digna compañera.

Es otro, el de la aspiración de los republicanos revolucionarios á constituir una organización homogénea y potente que los permita acometer toda iniciativa y realizar toda empresa.

Para la realización del primero de los pensamientos citados, imítase este Comité provincial, pues no juzga necesaria excitación de ningún género, á trascribir y comunicar á los Comités locales las reglas que la Comisión permanente consigna en la circular ya citada para el mayor orden en la suscripción y que son las siguientes:

1.ª En cada localidad y desde esta fecha, se abrirá la suscripción popular, que correrá á cargo de los presidentes de los Comités municipales del partido republicano progresista.

2.ª Teniendo en cuenta que la suscripción no es obra exclusiva de un partido, sino que en su iniciación han tomado parte republicanos de varios matices, los presidentes de los Comités de nuestro partido encargados de la recaudación, admitirán los donativos que se les hicieren por otros republicanos, sea cual fuere la filiación y la cantidad donada.

3.ª Cada mes deberán remitirse los fondos recaudados á la orden de don José María Esquerdo, plaza de las Cortes, núm. 8, Madrid.

4.ª En aquellas localidades donde no estuviere organizado el partido, podrá iniciar la suscripción cualquier republicano ó podrán los que deseen suscribirse enviar sus donativos al señor Esquerdo.

5.ª Se dará la mayor publicidad á las listas de recaudación en la prensa republicana y especialmente en la prensa del partido, para lo cual al remitirse los fondos al Sr. Esquerdo se le enviará copia de la lista de suscripción.

6.ª Si la suscripción alcanzare una cifra superior al importe del mausoleo proyectado, que no ha de ser el monumento definitivo, quedará el sobrante á disposición de la Junta Central del partido para que ésta le dé aquélla aplicación que crea más conforme con el espíritu del gran patriota y con los fines y necesidades de su política.

7.ª La Junta Central del partido republicano progresista y en su nombre la Comisión permanente, de acuerdo con su jefe Sr. Esquerdo, queda encargada de la ejecución del proyectado monumento hacien lo aplicación de los fondos que se recauden, de los cuales dará pública cuenta, tomando aquellos acuerdos que mejor conduzcan al feliz resultado de tan patriótica y meritoria empresa.

Para realizar el segundo pensamiento, ó sea el de la aspiración de los republicanos revolucionarios á constituir una organización homogénea, dispuesto está este Comité á disolverse en un plazo breve, aconsejar hagan lo mismo los Comités locales y se reorganicen sin otro calificativo que el de revolucionario, facilitando la fusión que muchos republicanos desean y que no han llevado á cabo por un sentimiento acreedor á nuestro aprecio.

Confía el Comité provincial que los republicanos darán una prueba de virilidad al exteriorizar su cariño á la memoria del probo Ruiz Zorrilla y que esta prueba será anuncio de las que en no lejano plazo dén de su amor á la patria.

Valladolid doce de Julio de mil ochocientos noventa y siete.

P. A.—L. Cantalapiedra Cresco, Presidente.—José Bermejo, Secretario.

LAS INSURRECCIONES

Filipinas

Manila 17.—Capitán general á ministro Guerra:

Ocurridos encuentros en el centro de Luzón y Morong, en que enemigo, sorprendido en busca de recursos, tuvo 87 muertos.

Partida Aguinaldo reunida, intentó saquear el 12 por la noche el poblado de San Rafael. Rechazado duramente, abandonó lantacas, armas, caballos, dos heridos y seis muertos.

Por primera vez verificóse presentación partida con 15 armas de fuego y dos desertores.

Las partidas están hambrientas y tienen numerosos enfermos; Aguinaldo está herido y enfermo. Defiendo zonas limítrofes para impedir obtengan recursos.

Nuestras bajas, teniente Anastasio Medina y 15 de tropa heridos.

Resto Archipiélago sin novedad.—Primo de Rivera.

NOTAS Y NOTITAS

No nos acordábamos al escribir nuestro artículo del otro día sobre la fábrica de tabacos, que debíamos pedir permiso á *El Liberal*, así es que por este olvido el colega fusionista dice que nos damos aires de descubridores, que tenemos la pretensión de hacer creer á las gentes no sabemos cuantas cosas y que él, es el que se ha desvelado por nuestras cigarreras.

No hacemos ningún caso de esta salida de El *Liberal*, pues todo lo que dice está reducido á triquiñuelas y zarandajas. Y si el tiempo que se pasa en las máscaras no falta quien dice que es tiempo perdido, el que se pasase en una discusión acerca de ese tema que propone el colega ni le tendríamos nosotros por muy ganado.

Conste que no nos damos aires de «descubridores,» y conste además que lo que nos preocupa muy seriamente es que la fábrica de tabacos de Alicante pudiera cerrarse en un término relativamente corto siguiendo adelante el proceder de la Compañía Arrendataria de despedir operarias y no cubrir las vacantes por defunción; y no hablemos más sobre el asunto.

* *

Un largo suelto escribe *El Liberal* para convencernos de que D. Blas de Loma y Corradi no es ya fusionista; y como esto no nos incumbe, no diremos más acerca del asunto que estas palabras: "El Sr. Corradi concejal fusionista dará en su día si quiere cuenta de su conducta al partido."

Pues que, ¿será cosa de que nosotros olvidemos que el Sr. Corradi publicó una carta con su firma diciendo que era fusionista y no había claudicado de sus ideas? Hay, por consiguiente, motivos para reflexionar y casos que merecen no partir de ligero. En suma, sea lo que quiera á nosotros nos tiene sin cuidado lo que haga el señor Corradi y lo que diga El *Liberal* anatematizándole.

Si no recordamos mal, le hemos oído decir muchas veces á *El Liberal* que en el Ayuntamiento no debe obrarse por espíritu de partido como en las Juntas del Comité. Con nosotros estuvo el colega para oponerno á que prospera e la teoría aquella de obligar al Alcalde D. Manuel Gomiz á cumplimentar los acuerdes del Comité conservador.

Es menester no cambiar de opinión sin decir el por qué antes.

* *

Llamamos la atención de los dueños de fincas adjudicadas por débitos de contribuciones, para que no dejen transcurrir el plazo que termina el día 13 de Agosto próximo para solicitar el retracto de sus fincas, pues con arreglo al Real decreto de 23 de Febrero último, sino lo hicieesen, se inscribirán sus fincas en el Registro de la propiedad á nombre del Estado.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores por si desgraciadamente alguno tuviera fincas en tales condiciones, porque cumplido el plazo sin haber retraído, la Administracion de Bienes del Estado, en el extricto cumplimiento de sus deberes, ha de proporcionar molestias y perjuicios que mortifican tanto al que los proporciona como al que los recibe.

* *

Se comete en esta época un abuso en todas partes y muy especialmente en Alicante, que da lugar á frecuentes y lamentables accidentes.

Nos referimos á la mala costumbre de arrojar en la vía pública cáscaras de melones y sandías y otras frutas del tiempo que, al pisarlas, dan lugar á caídas que muchas veces producen la fractura de piernas y brazos.

Esta imprudencia cometida hasta el abuso, debía ser vigilada por los agentes del municipio, é impuesto un castigo á las personas que arrojan las cáscaras, sin reparar en que pueden ocasionar una desgracia.

Así se lograría cortar en parte esta mala costumbre, y se evitaría más de un accidente lamentable.

* *

Los negocios del Banco deben ir perfectamente y se comprende. ¡Para el Banco es el país!

El Consejo ha acordado repartir un dividendo de 55 por 100 por cada acción.

¡Con qué envidia leerán en Alicante esta noticia los industriales y propietarios que apenas pueden obtener alguna pequeñísima ganancia!

* *

El marqués de Cerralbo hará en breve en Lucerna una visita á D. Carlos para tratar de asuntos que afectan á la marcha del partido carlista.

* *

A petición del general Weyler será destinado á Cuba el general de brigada Sr. Ballesteros.

Embarcará para la gran Antilla el 12 del próximo mes.

* *

Con referencia á noticias que dicen dignas de crédito, se asegura que el marqués de Apezteguía marchará á Cuba en el próximo mes de Septiembre.

LA SITUACIÓN

Yerran gravemente los que pretenden salvar al país con simples cambios de personas en el gobierno, ó con procedimientos que no tocan á lo esencial de la vida pública.

Yerran, ó engañan á sabiendas, la pública credulidad; porque harto deben saber políticos que se cuentan entre los conspicuos, que ha pasado la época de las filigranas oratorias, desacred tadas como esos específicos que expenden los charlatanes en la plaza pública y que, predicaciones que no se basan en el ejemplo, más excitan á la risa que al convencimiento.

La opinión está ya lo suficientemente educada para no creer sino aquello que ve y palpa, y tiene bastante juicio y experiencia para comprender que no basta la buena voluntad ni el mejor deseo, suponiendo que ésto exista, para transformar el país dirigiéndolo por más segura senda á su reorganización.

Hay, además el recuerdo de lo que han hecho esos predicadores, en su pasado por el poder. Lo que hizo Canalejas, lo que hicieron Silvela y Villaverde. Todos ellos fueron ministros y ahí está la «Gaceta» para demostrar que no hicieron nada.

No queremos negar que sus intenciones fueron otras, pero de intenciones buenas, excelentes, están empedrados el infierno y la política infecunda que nos ha traido á esta situación crítica.

Y es que toda la buena voluntad de los políticos se aniquila y se atrofia en este medio ambiente creado por las instituciones que nos rigen. La monarquía, como el manzanillo, mata cuanto se coloca á su sombra, entre otras razones, porque, careciendo de elementos propios de vida, en un país democrático, tiene que adquirirlas á costa de la savia nacional; es decir, anulando cuanto pudiera constituir para ella una contrariedad ó un peligro.

FAVORES MINISTERIALES

Como si no fueran bastantes las múltiples calamidades que nos afligen y

los exagerados disfundios á que nos llevan los desaciertos ministeriales, "El Imparcial„ en su número de anteayer, da cuenta de la manera ingeniosísima con que se han procurado un veraneo agradable y nada oneroso para su bolsillo, dos descendientes de dos conspícuos y elevados funcionarios.

Son dos casos muy originales y que merecen se consignen, porque verdaderamente pueden considerarse como «fin du siécle.»

El primer caso se refiere á la necesidad "imperiosa„ que siente e hijo de un ministro muy "travieso„ por ver á su novia que veranea en un pueblo de Castilla, y, como para realizar tal deseo, precisa dinero con que subvenir á los gastos que el viaje origina, el padre, sin tener en cuenta que su hijo tiene sólo 1.500 pesetas de sueldo, y por lo tanto no tiene categoría, le da una comisión para que gire una visita de inspección á la Delegación de Hacienda de la provincia.

He aquí por donde salen 750 pesetas.

El «segundo„ hijo de otro personaje, necesita también dar una vueltecita veraniega por una provincia del Noroeste, y aunque su sueldo no es más que el de 2.500 pesetas, ahí está el padre para concederle una comisión con el objeto de que inspeccione las cárceles y demás establecimientos del ramo que hay en las provincias gallegas, señalándole al efecto tres duros diarios de dietas para... divertirse.

También hemos oido hablar de las disposiciones adoptadas por el ministro de Marina, en virtud de las cuales se alteró la regla establecida en determinado Cuerpo para cubrir vacantes en Ultramar.

Estas disposiciones favorecieron al hijo del ministro, y tocóle por ellas el turno para ir á Filipinas al ayudante de un conocido general, á quien no se le participó, como es costumbre, que se disponía de su ayudante. Por cierto que el general de que se trata ha sido objeto de una censura por una comunicación que con tal motivo dirigió al ministro.

POR EL TABACO

En el Congreso de Tabacos verificado últimamente en París, se han discutido con singular competencia las cuestiones higiénicas que se refieren á las enfermedades contraídas por los obreros que trabajan en las diferentes fábricas de tabacos.

Se deduce de los documentos leídos y de los asertos de los especialistas, que la absorción permanente por los poros de la piel y las mucosas del organismo de los polvos de tabaco y vapores de nicotina originan en los obreros de ambos sexos de las fábricas enfermedades, por decirlo así, profesionales.

La dispepsia del tabaco es muy frecuente, lo propio que las perturbaciones visuales y las alucinaciones.

Es también grave afirmación, desgraciadamente comprobada, que más del 70 por 100 de los hijos de las cigarreras mueren en temprana edad, debido, sin duda alguna, al envenenamiento producido por la nicotina de las madres.

Para combatir los males apuntados, se han organizado cajas de socorro y pensiones, y desde luego se ha decidido la instalación en todas las fábricas de salas de baños para uso de las cigarreras.

VIAJE PERDIDO

Han regresado de Portugal, adonde fueron en persecución del cajero de la compañía del ferrocarril del Sur, el inspector de policía y agente á quienes se les encomendó dicho servicio.

El resultado del viaje ha sido negativo.

Los policías españoles, ayudados por los portugueses, no han podido capturar al citado cajero presunto autor del robo de 66.000 duros á la mencionada compañía ferroviaria.

Se ha asegurado que el cajero, acompañado de un hijo suyo, estuvo dos ó tres días en Lisboa, embarcándose en aquel puerto en dirección desconocida.

NUESTRA MARINA

Lo hemos dicho mil veces: poco importa tener una brillantísima oficialidad y un contingente valeroso de marineros, si la alta administración es tan reinatadamente mala que los millones se funden y se volatilizan sin cristalizar jamás en buenos barcos.

Y estas quejas y estas protestas ya no las hacemos los republicanos, sino que las formulan en términos muy escuetos los mismos conservadores.

En prueba de ello reproducimos los siguientes párrafos de un artículo que publica el "Diario de Barcelona„:

"Estamos esperando conocer las causas de por qué no figura ya en nuestra escuadra el titulado acorazado «Cristóbal Colón», que debió empezar á prestarnos servicio en Febrero último y aún sigue en Italia, haciendo pruebas de no sabemos qué.

Igualmente ignoramos los motivos que haya podido tener el Sr. Beránger, ministro especialista del ramo, para disponer primero que las calderas del "Pelayo„ fueran reeformadas en los astilleros de La Seyne, y después de haber satisfecho por estas reformas algunos miles de duros regalar las calderas remendadas á la citada casa y disponer que se coloquen otras nuevas en el acorazado de mayor tonelaje que poseemos.

No dudo de la gran pericia del ilustre marino que hoy ocupa la cartera de su ramo; pero me parece que en lo de las calderas del "Pelayo„ ha imitado el ejemplo del elegante escéntrico que, habiéndole encargado á un sastre que le pusiera de moda las mangas de un frac que estaba casi nuevo, después de hecha la reforma le dió la prenda al industrial y le mandó que le hiciera otro frac.

Y verdaderamente, los españoles no estamos para tales escentricidades ni desprendimientos, todo lo contrario, para provechar lo viejo y procurar convertirlo en nuevo con piezas y remiendos.

No se comprende que un hombre de la inteligencia y condiciones de carácter del Sr. Cánovas del Castillo mantenga en el ministerio de Marina á un general que ha sido gloria de la armada española, pero que hoy por su edad se deja llevar de quien procura convencerle el último, no sirviéndole de nada el consejo facultativo de las corporaciones navales ni las advertencias desinteresadas de sus buenos amigos.„

Otro diario comenta esta noticia del modo siguiente:

"El varapalo es magistral.

Y sobre todo merecido porque desde que ese anciano se ha encargado de la marina caminamos de desastre en desastre.

Con decir que no hay un solo buque que tenga perfectas condiciones marineras está dicho todo.

Debido á la impericia y al completo desconocimiento de la marina que tiene el Sr. Beránger.

Bien hace el corresponsal en llamar la atención del Sr. Cánovas, pero nos parece inútil.

Este está más bien para marchar á una con el Sr. Navarro Reverter que para otra cosa.»

DECLARACIÓN

Declaro que me curé de vahidos, dolores vivos en el estómago y extreñimiento, con las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN. Reconozco que es la mejor medicina que jamás se haya fabricado.— *Procopia Martínez.*—Firma legalizada.

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayo, 4.

TELÉGRAFOS

Hé aquí la tasa por palabras que ha empezado á regir el día 1.º del actual para los telegramas que se dirijan á los siguientes países, reducidos los francos á pesetas, al cambio de 1'29 pesetas, que regirá durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de este año:

A Alemania, vía de Vigo Emden, 0'3,225 pesetas.

A Austria Hungría, vía de Francia, 0'4,128 pesetas.

A Bosnia Herzegovina, vía de Francia, 0'4,773 pesetas.

A Bélgica, vía de Francia, 0'3,225 pesetas.

A Bulgaria, vía de Francia 0'5,289 pesetas.

A Dinamarca, vía de Vigo Emden, 0'4,257 pesetas.

A Francia y Córcega, vía terrestre, 0'3 580 pesetas.

A Argelia, vía de Francia, 0,3,870 pesetas.

A Gibraltar, vía San Roque, 0'1,935 pesetas.

A la Gran Bretaña, vía Vigo, 0'4,515 pesetas.

A Grecia é islas Poros y Euboa, vía Francia, 0'7,998 pesetas.

A las islas de Grecia, vía de Francia, 0'8,385 pesetas.

A Italia, vía de Francia, 0'3,612 pesetas.

A Luxemburgo vía Francia, 0 3,225 pesetas.

A Malta, vía de Francia, 0'632 pesetas.

A Montenegro, vía de Francia, 0'4,773 pesetas.

A Noruega, vía Vigo Emden 0'6,576 pesetas.

A los Países Bajos, vía Vigo Emden, 0'3. 741 pesetas.

A Portugal, vía terrestre, 1'29 pesetas.

A las Azores, vía Lisboa, 0'9.933 pesetas.

A Rumanía, vía Francia, 0'4,386 pesetas.

A la Rusia Europea, vía Vigo Emden, 0'7,225 pesetas.

A Servia, vía Francia, 0'4,773 pesetas.

A Suecia, vía Vigo Emden, 0 4 645 pesetas.

A Suiza, vía Francia, 0'3 225 pesetas.

A Tánger, vía Cádiz, 0'258 pesetas.

A Trípoli, vía Cádiz, 1'0,062 pesetas.

A Túnez, vía Francia, 0'387 pesetas.

A Turquía, vía Francia, 0'7'869 pesetas.

A la Argentina, vía Talismán, 6'6,306 pesetas.

A la Habana, vía Key West, 4'763 pesetas.

A Puerto Rico, vía Key West, 2'064 pesetas.

A Nueva York, vía Key West 2'0'004 pesetas.

A Méjico (capital), vía Galveston, 4'51 pesetas.

A Filipinas, vía Turquía Fao, 13 545 pesetas.

Nota.—El importe total del telegrama tiene que redondearse al cero inmediato.

ES MUY ÚTIL SABER

Durante tres meses permanecí sin salir de casa, pues me era imposible dar un sólo paso, debido á los agudos dolores al estómago que me atormentaban sin cesar.

El calor de mi rostro de pálido, habíase vuelto color de tierra; sudores helados me corrían abundantes por mi cuerpo debilitado y enflaquecido.

Yo buscaba constantemente un remedio que me diera la paz y me volviera á la vida. Hasta que el médico que últimamente me asistía, tuvo la idea de recetarme las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN.

Muy pronto pude dar mis paseos y mi carácter triste volvió á ser alegre, una vez que mi enfermedad desaparecía de día en día.

Es mi deber hacer conocer al público la bondad de estas píldoras para quien las necesite.—*Agustín V. Rizzi.*—Negociante importador.

Precio del frasco: 3 90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

CORREO DE MADRID

18 Julio 1897.

Cánovas saldrá el miércoles de la presente semana para San Sebastián, con el objeto de saludar á la Regente.

Después marchará á tomar aguas á Santa Agueda, regresando por San Sebastián y Biarritz.

En la estación de Menegíbar (Jaén) el tren número 402 cogió al jefe del mismo Sr. Iglesias.

El infeliz quedó muerto en el acto.

El señor ministro de Marina ha dado las órdenes convenientes al capitán general del Departamento de Cádiz para que el día 31 del actual, la comisión de Marina nombrada al efecto, principie á hacer entrega provisional del acorazado «Carlos V.»

El Sr. Castelar ha marchado á Biarritz.

Al ser interrogado por el corresponsal de «El Imparcial» se negó á hablar de política interior.

Dijo que Sagasta ya sabe su opinión, y él dedicará el verano á trabajos literarios y correspondencias para América.

Considera graves las cuestiones de Austria y Alemania sobre el archipiélago de Hawai.

Cree que la cuestión se ha complicado y que no es un hecho la anexión de aquel archipiélago á los Estados Unidos; lo cual equivaldría á un error de la República norteamericana.

Se habla de un telegrama del general Weyler desmintiendo la noticia de la herida de Máximo Gómez y de que marchara á Nueva York.

Se ha desmentido también la gravedad del emperador Guillermo.

Insístese en que Inglaterra hará una enérgica rectificación á la nota de Sherman, referente á las pesquerías de Eherring.

Máximo reconcentra las partidas para poder penetrar en la provincia de la Habana.

Weyler á la expectativa

Suscrición para contribuir á levantar un Monumento á nuestro inolvidable Jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla y á su virtuosa Esposa.

	PESETAS
Vicente Rodríguez.	5
Pedro Turón y Lozano.	5
Balbino García Burunda.	5
Vicente García Guillén.	5
José Madaria.	5
Miguel Ortega	2
Leoncio Correa.	1
Tomás Vicente Rodríguez.	1
Total	29

Orihuela 10 de Julio de 1897.—VICENTE RODRIGUEZ.

EL PAIS DEL RACIOCINIO

En un país situado léjos, muy léjos de aquí, se presentaron cierto día ante el juez dos campesinos, y uno de ello habló de este modo:

—He comprado una tierra á este vecino que me acompaña, y al cavar en ella me he encontrado un tesoro que, en conciencia no me pertenece, porque yo solamente he pagado el valor del terreno sin figurarme que podía haber oculta una riqueza.

El otro aldeano exclamó:

—En conciencia tampoco me corresponde el raro hallazgo, porque ignoraba que hubiese una cantidad de oro en el sitio en que mi vecino la encontró. Como esa cantidad no fué ocultada por mí y he cobrado el justo valor del terreno vendido, no tengo derecho alguno sobre ella.

—Yo insisto en lo dicho—replicó el que primeramente había hablado—. Yo espero que el señor juez fallará conforme á lo que exije la razón en este caso.

—Yo también sostengo mis palabras—añadió el otro recurrente—y espero lo mismo.

El juez se expresó así:

—Tengo entendido que el hijo del comprador de la tierra y la hija del vendedor se aman, ¿es verdad?

Los aludidos contestaron afirmativamente.

—Pues bien; casad á los enamorados y entregadles el tesoro en concepto de dote. Esa es mi sentencia.

Los campesinos se marcharon conformes y satisfechos, prometiendo que se apresurarían á cumplirla.

Un extranjero que había sido testigo de la escena no pudo ocultar su asombro, exclamó dirigiéndose al juez.

—Mentira me parece lo que he visto y oido. En mi país las cosas hubieran pasado de muy distinto modo. El comprador se hubiera guardado el tesoro, sin que por su pensamiento cruzara la idea de dar un solo céntimo al vendedor. Y si éste hubiese sabido por casualidad, lo del hallazgo, habríase apresurado á entablar contra aquel un pleito cuyos gastos hubieran importado seguramente mayor cantidad que la encontrada.

El juez miró fijamente al extranjero y preguntó:

—El país de usted ¿está alumbrado por el sol?

—¡Naturalmente!

—¿Y cae de las nubes la benéfica lluvia que la tierra necesita para dar sus frutos?

—¡Claro que sí, señor juez!

—Es verdaderamente extraño...

—¿El qué?

—Espere usted. Tal vez la cosa tenga fácil explicación mediante otra pregunta... ¿Hay en el país de usted vacas, corderos, gallinas y demás animales útiles?

—¡Pues no ha de haber!

—En tal caso, me explico perfectamente lo que antes no comprendía, y quedo plenamente convencido de que si brilla el sol y cae la lluvia en el país de usted es porque Dios no quiere privar á las vacas, á los corderos, á las gallinas y demás animales de los encantos y de los beneficios que no merecen disfrutar las personas que vivan allí.

ANDRE V. HASSELT.

VARIAS NOTICIAS

Hemos recibido atentamente dedicados, dos ejemplares de la «Guía de Alicante», interesante publicación de cuyos trabajos preliminares ya dimos cuenta oportunamente.

Forman dicho libro: una breve noticia acerca de la ciudad; Alicante bajo el punto de vista terapéutico y climatotógico; un exacto y completo nomenclátor de calles con las entradas y salidas; indicador de profesiones, industria y comercio y un índice de establecimientos y centros oficiales.

De la importancia y utilidad de la «Guía de Alicante», hemos de decir únicamente que es la única obra de su género que existe en esta capital.

Dicho libro elegantemente impreso en la tipografía de Such, Serra y Compañía, se vende al precio de un real en la librería de A. Pastor, Mayor 22, en el kiosco Madrileño de la plaza de la Constitución en el Salón de limpiabotas de Lledó, Mayor 2, y en la imprenta de Such, Serra y Compañía, San Fernando 7.

—Son grandes los preparativos que se siguen haciendo para la feria que se celebra en Almoradí en los días 17, 29, 30 y 31 del corriente Julio y 1 y 2 de Agosto.

—Los periódicos gallegos que se publican en Buenos Aires muéstranse regocijados con motivo de la magistral interpretación que en el teatro Odeón hizo María Guerrero, del tipo gallego en la representación de «La segunda dama duende».

La notable artista cantó además una balada gallega, imprimiéndole tal sabor de la «terriña», que los espectadores gallegos salieron emocionados del teatro.

—En el improrrogable plazo de cinco días remitirán los Ayuntamientos de esta provincia que no hayan saldado con la Hacienda en 30 de Junio último su cupo de consumos, á la Tesorería de Hacienda, una certificación en que se haga constar los ingresos que tengan verificados en Arcas Municipales por dicho concepto desde 1.º de Abril á 30 de Junio próximo pasado, comprendiendo separadamente la cuota del Tesoro de los recargos municipales en cumplimiento de lo que determina la Ley de 30 de Agosto de 1896.

Transcurrido dicho plazo sin que remitan este servicio, se dará conocimiento al Sr. Delegado de Hacienda para que les exija las responsabilidades que correspondan.

—En la Caja Especial de Ahorros de esta capital, se han verificado durante la última semana las siguientes operaciones:

885 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales, importando 13.336 pesetas.

814 desempeños de id. id. id. por valor de 14,118 pesetas.

52 imposiciones por continuación y nuevas, importando 15.430 id.

18 reintegros á cuenta y saldo por valor de 3.476'60 id.

ULTIMA HORA

Anoche supimos que en una quinta de recreo de la huerta denominada «Santa Rosa» próxima al pueblo de San Juan, había ocurrido una desgracia. Uno de los hijos del director del Instituto de segunda enseñanza don Emilio Senante apareció muerto, circulando dos versiones sobre su muerte, una que se le había disparado la escopeta que llevaba y otra que se había suicidado de un tiro en la cabeza, ignorando nosotros cual sea la exacta.

A las siete de la noche ocurrió esto hallándose el Sr. Senante y familia de paseo.

El juzgado ha comenzado á instruir las oportunas diligencias en averiguación del hecho que ha causado gran impresión en nuestra capital.

Espectaculos

TEATRO-CIRCO.—Gran función para esta noche por secciones.—A las nueve. La banda de Trompetas.—A las diez: Los cocineros—A las once: La Maja.

Entrada por cada sección 15 céntimos.

TELEGRAMAS

Madrid 19

No es cierto el rumor de que Máximo Gómez pensaba abandonar la isla de Cuba y marcharse á Nueva York.

—Se dice que caso de que el generalísimo hubiese intentado realizar este viaje lo hubiesen comunicado los cónsules españoles.

Madrid 19 (9 n.)

Un importante personaje del fusionismo ha hecho á un periodista declaraciones que revisten en las actuales circunstancias excepcional interés.

El indicado político ha dicho que se acerca el momento de que el Sr. Sagasta pida el poder al actual gobierno.

Si lo alcanzara lo renunciaría para en adelante, porque entonces haríase difícil regir los destinos de la nación por la peligrosa situación creada por los actuales gobernantes.

Estas noticias han sido muy comentadas.

Madrid 19 (10 n.)

Telegrafían de Londres comunicando la noticia de que ha sido aprobada en las Cámaras el proyecto de ley obligando á las empresas ferrocarrileras á que paguen indemnizaciones por los accidentes ferroviarios que ocurran.

También comunican de la indicada capital que ha salido de Nueva York el jefe del partido argentista, que va á Méjico á estudiar el sistema de libre acuñación de plata.

Madrid 19 (11 n.)

Asegúrannos gobierno rechazará reclamaciones dentista Ruiz.—Nuevas sangrientas colisiones Creta musulmanes cristianos.—Disgusto partidos cubanos.

Bolsa: 64'60—30'10.

IMP. A CARGO DE V. SOLER

Condujeron, pues, á D. Alvaro ambos caballeros á la hermosa capilla del castillo, á cuya puerta se pararon un momento llamando enseguida con golpes mesurados y acompasados.

—¿Quién llama á la puerta del templo? preguntó desde dentro una voz hueca.

—El que viene poseido de celo hácia su gloria, de humildad y de desengaño, respondió Saldaña como primer padrino.

Entonces abrieron las puertas de par en par y se presentó á su vista la iglesia tendida de negro con un número muy escaso de blandones de cera amarilla y verde, encendidos en el altar.

En sus gradas estaba el maestre sentado en una especie de trono rodeado de los comendadores de la orden, y más abajo en una especie de semicírculo se extendían los caballeros profesos, únicos que á esta ceremonia se admitían, y que envueltos en sus mantos blancos parecían otros tantos fantasmas lúgubres y silenciosos.

D. Alvaro en cuya imaginación ardiente y exaltada hacía gran impresión este aparato, atravesó por medio de ellos acompañado de sus dos ancianos padrinos y fué á arrodillarse ante las gradas del trono del maestre.

Extendió éste su cetro hácia él y le preguntó sus deseos.

D. Alvaro respondió:

—Considerando que el Salvador dijo: «el

presentes para significarles sus dudas. La respuesta le dió á conocer que su negativa no haría sino irritar aquellos ánimos encendidos y comprometer su autoridad, y así se propuso dar el hábito á su sobrino en cuanto estuviese preparado debidamente para ello.

Corrió la noticia al punto por la bailía y los caballeros la recibieron con alborozo extremado, considerando el poderoso brazo que se consagraba á sostener su poder ya vacilante.

Saldaña que por motivos de delicadeza y rigorosa justicia se había negado á aceptar la palabra de D. Alvaro, viéndole ahora persistir en su propósito, no cabía en sí de gozo.

Su alma sombría y ambiciosa más y más exaltada con los riesgos que cercaban á su religión, se regocijaba no solo por los triunfos que le predecía la entrada de un campeón tan valeroso como leal, si no porque en su pasión por aquel joven tan noble y sin ventura, se había propuesto colocarle en un trono de gloria y hacerle olvidar, si posible fuera, sus pasados sinsabores á fuerza de triunfos, honores y respetos. Aunque es verdad que el deseo de vengarse era uno de los más poderosos motivos que escitaban á D. Alvaro para su determinación, el comendador sabía muy bien que los aplausos de la fama, las generosas emociones del valor y los trances de los combates eran

la única ilusión que no había abandonado aquel pecho lastimado y desierto.

Algunos ritos que se observan en las modernas sociedades secretas, sobre todo en la admision de socios, se dicen derivados de los templarios.

Cualquiera que pueda ser un verdadero carácter y procedencia, lo que no admite duda es que aquellos caballeros practicaban algunas ceremonias cuyo sentido simbólico y misterioso era hijo de una época más poética y entusiasta que la que en sus postreras décadas alcanzaban.

En el castillo de Ponferrada se conservan todavía entallados encima de una puerta, dos cuadrados perfectos que se intersecan en ángulos absolutamente iguales, y al lado derecho tienen una especie de sol con una estrella á la izquierda.

La existencia de tan extrañas figuras, de todo punto desusadas en la heráldica, basta para probar que la opinión que en su tiempo se tenía de sus prácticas misteriosas y tremendas no carecía absolutamente de fundamento.

Una entre todas era particularmente chocante, á saber; las injurias que se hacían al crucifijo y cuya significación no era otra sino la rehabilitación del pecador, á partir de la impiedad y del crimen para subir por los escalones de la purificación y del sacrificio á las santificadas regiones de la gracia; rito fatal que sin diferenciarse en la esencia de la

"fiesta de los locos,, y algunos otros usos de la antigua iglesia, fué causa principal de la ruina del Temple, cuando su sentido místico se había perdido ya entre las nieblas de una generación más sensual y grosera.

A explicar por lo tanto á su sobrino semejantes enigmas, vedados á los ojos del vulgo, se encaminaron los esfuerzos del maestre en los días que precedieron á su profesión.

Llegó por fin el momento en que aquel ilustre mancebo se despidiese de un mundo que si alguna vez esparció flores por su camino, fué para trocárselas al punto en abrojos.

Las profesiones en todas las demás órdenes religiosas se hacían á la luz del sol y públicamente, pero los templarios, sin duda para dar más solemnidad á la suya, la hacían de noche y á puertas cerradas. Cuando ya la obscuridad se derramó por la tierra, el comendador Saldaña y otro caballero muy anciano vinieron á buscar á D. Alvaro que les aguardaba armado con una riquísima armadura negra, con veros de oro, un casco adornado de un hermoso penacho de plumas encarnadas, en la cintura su espada y puñal con puño de pedrería, y calzadas unas grandes espuelas de oro.

El que aspiraba á entrar en el Temple se ataviaba con todas las galas del siglo para dejarlas al pié de los altares.